

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-OEC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, la ciudad de Moquegua, a los 21 Ventinuno días del mes de noviembre del año .2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento, a las 16. 15 con horas, el OEC Jose Luis Chipana Cutipa designado mediante Memorandum N° 083-2023-ABAST/DIGA/UNAM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-OEC-UNAM.-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSOR DE 4 PARADAS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNAM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>XIO LIFT ASCENSORES DEL PERU S.A.C.</td><td>222,000.00</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	XIO LIFT ASCENSORES DEL PERU S.A.C.	222,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
XIO LIFT ASCENSORES DEL PERU S.A.C.	222,000.00					
4	BASE LEGAL	Reglamento de la <u>Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
5	ACUERDO ADOPTADO	el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.				
6	<p>OEC  Jose Luis chipana Cutipa 42350050</p> <p>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					